



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 32, fecha: miércoles, 15 de Febrero de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CAÑIZAR

PRESUPUESTO GENERAL 2017

391

ANUNCIO

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesta al público el Presupuesto General 2017, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2016.

Las reclamaciones se formularán con sujeción a las siguientes normas:

1. Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Veinte días a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.
2. Oficina de presentación: Secretaría del Ayuntamiento.
3. Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento en Pleno.

Cañizar, 11 de enero de 2017. EL ALCALDE D. JULIÁN LUCAS MARTÍNEZ.